AÑO IV — NUMERO 1.017 — SABADO 6 JULIO 1918

ALMERIA
Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4.
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA
SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00 »
25 EJEMPLARES, UNA PESETA
DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

LAS CAMARAS

POR TELÉFONO

El proyecto del espionaje en el Congreso.-Indalecio Prieto defiende enérgicamente la proposición incidental de las Izquierdas.-La Cámara se reune en sesión secreta y se acuerda que mañana haya sesión.

El presidente, señor Villanueva, declara abierta la sesión a las tres y media.

La animación es extraordinaria.

El señor TEJERO pide que lleven a la Cámara los procesos instruidos con motivo de la huelga de Agosto.

El señor SEOANE denuncia los malos tratos de que son víctimas los emigrantes (el corresponsal no dice en donde.)

Se promueve un escándalo con motivo de las denuncias del señor Seoane.

El señor SABORIT se ocupa del trabajo nocturno en las tahonas.

También se promueve un gran incidente, porque al marqués de Alhucemos le llaman el abogado de los patronos panaderos.

El señor Prieto (don Indalecio) defiende la proposición incidental que presentan los diputados de las izquierdas, redactada en el sentido de que sea retirado el proyecto sobre el espionaje.

Excita a los liberales a que se indisciplinen antes de votar el mal engendro de Dato.

Dice que al ser roto el pacto establecido por el Estado y la Constitución entre el pueblo y el rey, el pueblo no está obligado a respetar al... (Soberano escándalo. Fuertes rumores y enérgicas protestas.

El señor DATO hace uso de la palabra, para insistir en la necesidad del proyecto, que tiende a evitar la ruina de la patria y la violación de la neutralidad.

No se «trata» de amordazar a la prensa, sino a ciertas publicaciones groseras que son vergüenza de España.

Volviéndose a Maura, dice:—No continuaré en el ministerio de Estado, si sigue imperando el actual sistema.

El señor PRIETO:—Más daño nos ha hecho la fuga del submarino.

El señor DATO:—Ya se interpusieron las debidas reclamaciones. (Risa.)

El presidente pone a votación la proposición incidental, la cual se desecha por 164 votos contra 26.

El señor NOUGUES defiende un voto particular argumentado en lo mismo que la anterior proposición incidental.

El señor GOICOCHEA intenta justificar la necesidad del proyecto.

Recuerda que en Suiza han sido suspendidos 285 periódicos y revista.

Tambien se pone a votación el voto particular del señor Nougués, que se desecha por 137 votos contra 25.

El señor ARMILLAN consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto será un recuerdo triste para los liberales.

Cree que no merecen los periódicos españoles el mal trato que se les quiere dar.

Si hubiera, realmente, peligro para la neutralidad, todos estaríamos al lado del Gobierno; pero no existe semejante peligro, como no sea en la imaginación de los cobardes.

El señor MAURA hace el resumen. Elogia la actitud del Senado. Dice que el Gobierno necesita este proyecto, para barrer las dificultades que se le oponen a su labor en el exterior.

El señor ROMANONES niega que el proyecto esté en contradicción con sus convicciones de liberal.

He votado el proyecto,—dice—recordando las amarguras que pasé cuando fui jefe del Gobierno.

Hay que mantener la neutralidad, por encima de todo.

Ofrece, para si se reune la Cámara en sesión secreta, contar las injurias lanzadas contra los jefes de Estado y embajadores.

Este Gobierno quiere someter todos los asuntos del exterior al parlamento; pero prefiere la fórmula de esta nueva ley antes que cerrar las Cortes y suspender las garantías.

El señor BURELL queda en el uso de la palabra.

La Cámara se reune en sesión secreta, para aprobar «cuentas» de Gobierno interior.

Después se acuerda que haya mañana sesión, y se levanta la de hoy.

SENADO

A las 4 de la tarde declara abierta la sesión el señor Groizard.

Notase en la cámara gran animación.

El señor IGLESIAS pregunta si la subida de los sueldos al clero, alcanza también al parroquial.

Despues anunció una interpelación sobre la codificación del derecho canónico.

Se pasa a la

Orden del día

Los señores GASCON y BUENDIA, combaten el proyecto sobre la unificación de las tarifas de los tranvias.

Estas quedan aprobadas.

A continuación se promueve una interpelación sobre la junta de Emigración interviniendo los señores Gil Becerril y Auñon, quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana el señor Palomo.

Se levanta la sesión.

Un recuerdo simpático

Y un cuadro simbólico

Al dejar nuestra ciudad el Excelentísimo Sr. Embajador de la Gran Bretaña, llevó consigo el precioso cuadro «Uvas y granadas» del notabilísimo pintor almeriense señor Moncada Calvache.

«—Este cuadro—dijo el diplomático, —será un perenne testimonio y remembranza de la amable acogida que me ha dispensado la hidalga ciudad sudievantina. Pero, al mismo tiempo, esas uvas que en él se destacan como realidad viva, me recordarán tambien en todo momento, que la región almeriensa necesita de auxilios especiales para transportar su producción uvera. Y la vista de esas uvas será un acicate que enardezca el deseo de apoyar, en lo que de mi dependa, las gestiones intercomerciales con mi Gobierno, para hacer lo menos duro posible los rigores que la guerra submarina alemana hace sufrir al tráfico de los neutros.»

Estas palabras del noble prócer, contienen una triple expresión de sus generosos sentimientos: Rinde un valiosísimo tributo, por venir de él, al arte almeriense en la obra de su hijo, el genial pintor Moncada Calvache. Muestra también, la complacencia de exteriorizar su afecto a la ciudad andaluza que lo recibió con agasajos fraternales. Y expresa, por último, el noble deseo de colaborar al objeto de que nuestros frutos tengan las menos dificultades posibles para colocarse en el extranjero, dada la furibunda guerra de destrucción que a nuestra exportación hacen los teutones.

Agradecemos al representante de Inglaterra sus afectuosas palabras y elevadas intenciones; y nos colma de orgullo el que la bella obra del conocido pintor almeriense, sea el símbolo que le represente el grato recuerdo de esta tierra de sol y uvas, y que al mismo tiempo, levante en su voluntad valiosas energías en favor de la prosperidad de esta región hispana.

Reciba el eximio diplomático el testimonio de nuestro sincero agradecimiento y estimación.

RESUMEN DEL YA FAMOSO PROYECTO

EL PROYECTO DE LEY, LLAMADO "DE REPRESIÓN DEL ESPIONAJE", PUEDE RESUMIRSE EN ESTA FORMA, DE ACUERDO CON EL ESPIRITU QUE INFORMA LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS Y EL ARTICULO QUINTO:

Todo espía o sobornador que se dedique a comunicar a los submarinos noticias relacionadas con la situación de nuestros barcos, a fin de que estos sean hundidos y nuestros marinos resulten víctimas del ataque extranjero, sufrirán una multa comprendida entre 500 y 20.000 pesetas.

Todo periódico que denuncie a esos espías y evite el hundimiento de los barcos españoles y la muerte de nuestros marinos, deberá satisfacer una multa comprendida entre 500 y 100000 pesetas.

Todo espía que facilite la violación de nuestras aguas jurisdiccionales por submarinos extranjeros y envie agentes sobornados a una nación extranjera para volar depósitos y fábricas, satisfará el importe de una multa cuyo máximum es de 20.000 pesetas.

Todo periódico que impida estos hechos contrarios a nuestra neutralidad y vele por el mantenimiento de la dignidad española contra la ingerencia de los elementos extranjeros, sean alemanes, franceses, ingleses o americanos, quedará sometido al pago de una multa cuyo máximum será de 100.000 pesetas.

(De «El Sol», de ayer.)

Banquete en honor del señor Diaz Agero

Ayer en el Teatro Apolo obsequiaron un grupo de amigos del distrito de Purchena, con un banquete íntimo, a don Alfonso Diaz Agero.

El acto resultó en extremo agradable.

Reunidos un puñado de leales y decididos luchadores contra todo lo que representa caciquismo, han logrado vencer para siempre al que durante mucho tiempo ha sido el *amo* y *señor* de aquella comarca.

El banquete de ayer, fué la mayor prueba de la derrota del señor Amado, y el entusiasmo que allí reinó, revela claramente que ha sido renovada la política de *campanario* que durante varios años ha azotado a los honrados electores de Purchena.

La mesa presidencial, la ocuparon, a la derecha del festejado, los señores Gimenez y Soler y a la izquierda los señores Molero y Pérez Burillo.

A continuación de la presidencia ocuparon asiento los señores Daza, García Oliver, Salas, Rubio, Nin de Cardona (Enrique), Castillo, Nin de Cardona (Gaspar), Carrillo, Sanchez Pozo, Sanchez Martinez, Pozo Galera, Navarro Saavedra, Bernabé, Gimenez, Fernandez (Alejandro), Sanchez (Agapito), Llanos, Mendez, Cubillas, Sanchez (Antonio), Fernández (Alejo), Tijeras, Tristante, y representantes de la prensa local.

El H. Suizo sirvió el banquete el que estuvo bien atendido.

Despues de terminada la comida, el abogado de Purchena, don Juan Gimenez, ofreció el banquete.

Usó de la palabra breve tiempo; pero de una manera elocuente.

Además brindaron los señores Soler, Molero, Perez Burillo y Navarro Saavedra, resultando muy agradables los discursos.

Por último habló el festejado. Al levantarse es saludado con una calurosa ovación.

Dice—el acto de esta tarde embarga-

de emoción mi alma, pues jamás he visto tanta sinceridad en las acciones. Yo, que en muchas ocasiones he usado de la palabra en los centros oficiales, por motivo de mi cargo de presidente de la Diputación de Madrid, nunca he podido expansionarme por haberme tenido que ajustar a los viejos moldes impuestos en esos casos.

La lucha que con un puñado de valientes amigos, hemos sostenido en el distrito de Purchena, en contra de la presión oficial, dice muy elocuentemente que todavía se puede hacer patria.

Dedica un profundo recuerdo a la memoria de don Carlos Navarro Rodrigo, al que tantas mejoras le debemos en Almería.

Explica, el porqué pensó él en el distrito de Purchena.

Dedica frases cariñosas a muchos señores del distrito que no han podido asistir al acto, y a los cuales les ofrenda la victoria obtenida.

Elogia la labor de don Juan Giménez el que ha luchado con verdadera fé.

Recomienda una política, noble, honrada y leal. Que se respete al adversario, no tomando represalias, como ahora hacen ellos.

Tiene frases cariñosas para los que brindaron por él y termina su sincero discurso, demostrando a todos su agradecimiento, y brinda por los electores de Purchena, que se han emancipado del yugo caciquil.

Una calurosa ovación y vivas a Diaz Agero, a Almería y a Purchena, acogen las últimas palabras del orador.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública, señor Alba, dándole cuenta del acto.

A. C.

oo

En el tren correo de hoy marchará a Madrid acompañado de varios amigos, el diputado a Cortes por Purchena, don Alfonso Diaz Agero.

Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL
AGENCIA FABRA

Contra el Imperialismo

La ceremonia de Monvernont. Asiste la colonia española. Discursos de Wilson. Los fines de la guerra apreciados por Wilson. Resumen

Madrid 5—(Despacho de Washington.) Comunican de esta Ciudad que se ha celebrado la ceremonia Monvernont resultando emocionante.

Asistió la colonia española neoyorquina.

El Presidente Wilson pronunció un vibrante discurso señalando los dos campos definidos que luchan hoy uno para imponerse al mundo y otra para propocionar la democracia de los pueblos fraternalmente unidos para ser libres.

En esta guerra no puede solucionarse la concialiación, componiendo nuestros fines:

1.° Destrucción de todo poder arbitrario;

2.° Arreglo de las cuestiones territoriales;

3.° Consentimiento a todas las naciones para guiarse por los principios de honor y de respeto mutuos.

4.° Establecimiento de la organización de paz que impida quebrantamiento de ley que asegure respeto a la paz y a la justicia.

Resumió diciendo que persiguen el reinado de ley sostenido por la opinión humana.

Dijo tambien que los aliados no pueden ser aplastados pues sus aspiraciones son inmortales y participa el propio triunfo de la naturaleza.

En honor de los americanos

Madrid 5—(Radiograma de Paris.) Esta noche se celebrará un banquete en honor de los americanos con motivo de la fiesta de la Independencia.

Al solemne y grandioso acto asistió el Gobierno en pleno y los Presidentes de ambas cámaras.

Parte Americano

Madrid 5—(Radiograma de Paris.) El parte oficial americana de hoy dice.

Hemos realizado con éxito completo varias acciones de patrullas en Picardia, Chatean y Phierry, apoderandonos de gran número de prisioneros y ametralladoras.

En Vaux hemos rechazado a varios aeroplanos que intentaban acercarse a nuestras lineas.

Nuestras tropas cooperaron eficazmente junto a las inglesas en los ataques que ayer se desarrollaron.

EL SEÑOR

D. BERNARDO CAMPOS SANCHEZ.

Falleció el día 17 de Junio de 1918.

R. I. P.

Su viuda doña Presentación Peral Obispo; sus hijos doña Ana, don José, doña Clotilde, doña María, Presentación, Manuel, Carmen, Angeles, Milagros; sus hermanas, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Pedro, hoy sábado, 6 del corriente, a las diez de la mañana, (hora oficial).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lo que da el tiempo

Gramática parda

—¿Que es Analogia?—La parte de la Gramática que enseña el valor gramatical de las palabras con todos sus accidentes y propiedades.

—¿Que es Sintaxis?—La parte de la Gramática que enseña el modo de enlazar las palabras.

Esto nos dice la gramática, desde tiempo inmemorial y esto mismo aprendimos cuando a penas contábamos 8 años; el diputado del distrito Gérgal-Purchena, ex-presidente de la Diputación Provincial de Almería, director de la Escuela Normal de Maestros y otras hierbas, no lo sabe.

La carta que el diputado triunfante señor Diaz Agero leyó ha días en la Audiencia de Almería, en la sesión primera y ante un numeroso público lo patentiza.

Luego EL DIA la ha copiado con el sabroso epígrafe «La ilustre carta de la «Votada». Esta carta está dirigida a un amigo solicitándole el voto en las recientes elecciones pasadas, que dejarán indeleble recuerdo en el alma de *Amado*.

Y el panzudo de Lozano escribe: «Me dicen que en la «votada» pasada y en la presente «piensas hacerlo como en la anterior.»

¡Con razón se quejan los pobres chicos de la Normal de que don Domingo sabe demasiado.

La habilidad de don Domingo no la vemos por ninguna parte; ni para escribir una carta a un «cateto» vale; si se hubiera tratado de dar pucherazos bate el record. Ya lo conocemos.

Y en la Audiencia se excusó diciendo que como candidato le era licito solicitar el voto de un amigo. Si, hombre, si. Enterados. Pero como no era de eso de lo que se trataba sino de poder dar a conocer sus artes que ni aun sabe interpretarlas en el papel rayado con membrete de diputado, hubo quien se aflojó los pantalones para no reventar de risa.

Si en Almería contáramos con juventud briosa y de conciencia le aseguro, don Domingo, que no suspendia vuesa merced a ningún hijo de familia más.

Tengo yo un *petit-frére* que pone aceite con *h* y toalla con *y*, y soy capaz de embestirseló en la seguridad que le gana.

Como don Hilario del Olmo se atreva a ojear estas cuartillas y se informe, le querella por atentado de «lesa Gramática.» Y le estaria bien empleado, ¡votada!

Jesús Carretero

Una conferencia

El domingo próximo, dia 7 de los corrientes a las diez de la noche (hora oficial) dará una conferencia en los salones de este Circulo, el eximio poeta almeriense y profesor de instrucción primaria en la República Argentina don Bernardo Nieto Urrutia, sobre el tema de educación e instrucción que como primera de una serie titula «El Maestro Ciruela» rogando por el presente la asistencia de los señores socios a la mayor solemnidad del acto.

Por la Junta Directiva.—El. Bibliotecario Eduardo Rodriguez Sánchez.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón y asistieron los señores Caño y Soler Bayona, adoptandose los siguientes acuerdos.

—Señalar los dias 12, 16, 22 y 31 para celebrar las Juntas, la comisión provincial. Darán comienzo a las 11 de la mañana.

—Pasar a informe de la Alcaldía una reclamación sobre la cuota impuesta por reparto vecinal, a el señor Ochotorena.

—Que pase a informe el señor Soler Bayona una reclamación del señor Bustos Orozco.

—Conceder un mes de licencia al visitador de los Establecimientos benéficos, don Francisco Navarro Esteban, designando para sustituirle a don Rafael Toro Delgado.

—Se concedió otro mes de licencia al Portero Mayor de la Diputación señor Bernabeu.

—Prorrogar la licencia de que en la actualidad disfruta el secretario.

—Tramitar las reclamaciones que se han formulado en contra de las elecciones parciales de concejales verificadas recientemente en Pulpí.

—Declarar las incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Pulpí.

—Aprobar la ponencia del señor Soler, desestimando el recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Zurgena.

—Tramitar las reclamaciones presentadas en contra de los repartimientos efectuados en el pueblo de doña María.

—Se aprobó la distribución de fondos.

—El señor Soler apoya las peticiones formuladas por los recursos de alzada interpuestos por la Junta de Defensa del Comercio, Circulo Mercantil, Cámara de Comercio y don Eugenio de Bustos, en contra del acuerdo del Ayuntamiento, en el que se prorrogaba por 10 años el contrato del servicio de aguas.

El Sr. Muñoz Calderon propone que se devuelvan a la Alcaldia para su informe y que al mismo tiempo se pida al Ayuntamiento una copia literal del contrato primitivo.

El Sr. Soler pide se someta a votación el asunto porque estima que hay bastantes elementos de juicio para emitir informe. Así se hizo, resultando mayoría de votos. Acordandose estar conforme con lo que piden los recurrentes, y votando en contra el señor Muñoz Calderón

Asociación de Clases Pasivas

Distinguidos Compañeros: el ex-Gobernador civil de esta y otras provincias nuestro compañero teniente coronel de caballeria retirado don Enrique Polo de Lara en unión de otros señores retirados y jubilados, ha enarbolado bandera de protección y defensa de las clase pasivas.

Para tratar de asunto de tan vital interés, de los trabajos realizados y de los puntos que resultan vacantes en las Directivas se convoca por la presente a Junta general que se celebrará el lunes 8 del actual a las seis de la tarde (hora oficial) en los salones del Circulo Mercantil.

Almería 5 de Junio de 1918.

El Presidente

Lucas Maiute

Se ruega a los señores Habilitados de Clases Pasivas se sirvan concurrir a la Junta en representación de sus poderdantes, sean o no socios.

Lea usted la cuarta plana.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.-Paseo del Príncipe, 19

La compañía de Peñarroya no lo remite:

CARBÓN PARA ALMERIA.

Lo sociedad metalúrgica de Peñarroya ha denegado la petición hecha por don Andrés Aparicio Lopez, en la que interesaba le emitiera un cargamento de carbón, para aplicarlo en una fábrica de hielo de su propiedad.

El gobernador, ha telegrafiado al Comisario General de Abastecimientos, pidiéndole que autorice la exportación de aquellas cuencas mineras, por estimar que el carbón se aplicará a una fábrica de hielo y que este a su vez, se ha de invertir en la conservación del pescado.

NECROLOGIA

Anteayer falleció en Purchena, la señora madre de nuestros distinguidos amigos don José, don Francisco y don Miguel Acosta.

La respetable señora, era dueña de virtudes envidiables uniendo a ello su caracter bondadoso que le hacia contar con innumerables amistades y afectos.

Enviamos nuestro sincero pesar a sus referidos hijos asi como a su distinguida familia.

El espionaje alemán

El dia 27 de abril del año 1917 se publicó un decreto en el que se disponia terminantemente la actitud en que debía colocarse España respecto a la entrada de un submarino de cualquiera nacionalidad, en aguas jurisdiccionales.

En un principio nos pareció muy acertado el tal decreto y afirmábamos que el proyecto del señor Dato patentizaba el sentir de todos los españoles de caracter y honradez.

No obstante, la desconfianza nos habia enturbiado un poco las simpatías con que acogimos el decreto aludido porque sabíamos de antemano que el Gobierno español, sin distinción de matices políticos, cualquiera que sea el que represente al Estado no sabría caracterizarse de la autoridad que le reviste nuestra neutralidad, para aplicar en todas sus partes, con la rectitud que el mismo decreto terminantemente exije, los artículos que se mencionan en el proyecto.

Aquella desconfianza del pueblo no supo ser desmentida por un Gobierno que, al parecer engendra decretos suficientemente definidos, con el exclusivo objeto de amedrentar a la opinión, queriéndonos hacer ver en ellos hombres de corazón, amantes de su patria y donde sólo habia una ficción de temperamento enérgico y escrupuloso.

Alemania sabe que España no ha tomado en serio nunca la broma de los torpedeamientos de nuestros barcos, aunque esta haya sido una broma demasiado pesada; Alemania sabe que entre los españoles germina y se dilata esa raza de traidores que les llamamos espias, y que no son sino traidores a España por que con sus clandestinas intervenciones en conflictos que no son precisamente los llamados a arbitrar ni menos a inclinarse de una parte, pueden irrogar perjuicios nacionales y que nuestra calamitosa administración financiera y de defensa no podria afrontar.

Por eso Alemania nos *compadece* y nos humilla; por eso Alemania burlando el decreto del 27 de Abril del pasado año por el que se prohibe «a los buques submarinos, de cualquier clase que sean, de las naciones beligerantes, la navegación en aguas jurisdiccionales españolas y la entrada en los puertos de la Nación», ordena a sus submarinos—o cuando menos lo consiente—que vengan a las aguas jurisdiccionales y pidan práctico para darle una carta que habia que llevar al Cónsul alemán de Barcelona y en la que acaso se le dijera—¡quien sabe!—que acababa de ser torpedeado algún barco nuestro, en complicidad con Bravo Portillo. ¡Quien sabe!, repito.

Esto es triste, dolorosamente triste; pero es lo cierto.

España para Alemania es lo que la Insula Barataria para nosotros: burlona indiferencia.

¡Y aún pretende nuestro Gobierno, provocar más burlas y arrostrar humillaciones con la *severidad* de otro proyecto!

¡Y aún lo sanciona el Senado!

¡Y aún lo sancionará el Congreso!

¡Y aún hay germanófilos, para quienes yo tengo una frase de reproche: abortos de la Nación!

Rafael

En cuarta plana:

Varios originales de interés.

Almeria Foot-Ball Club

Convocatoria.

Por la presente convocatoria se pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo 7 de Julio, a las diez de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general, en sus salones del Círculo Reformista.

El secretario.—Felix Melian. El presidente.—Alfredo Garcia B iet.

Registro social.

Para Berja, donde pasaran la temporada de veran), marcharán hoy, el catedrático de dibujo de este Instituto, don Fernando Martinez Checa y su distinguida familia.

—Después de aprobar en los examenes de ingreso, en las Academias militares de Caballeria e Ingenieros, han regresado a esta capital, don José Vela y don Miguel Garcia Briet.

—Tambien ha sido aprobado en la Academia de Infanteria, nuestro paisano y querido amigo nuestro, señor Rodriguez Clemente. Tanto al estudioso joven como a su distinguida familia enviamos nuestra felicitación más sincera.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario el presidente de la Junta municipal reformista de Cantoria, don Antonio Sanchez.

Telefonemas

Intereses de Almeria

Madrid 5—Los comisionados de los uveros de Almeria, han sido informados respecto a los extremos que tienen interesados en lo que se refiere a los navieros.

Les manifestaron que los navieros aceptan las pretensiones citadas si estos quedan a la reciproca.

Interrogado el señor Ventosa acerca del mismo asunto, dijo que habia presentado una fórmula consistente en determinar el precio de los fletes que debe pagar la uva que se exporte a Inglaterra. Esta formula está pendiente de resolución del ministro de Hacienda.

La fórmula propuesta por el señor Ventosa, en la parte que afecta al seguro de guerra dice que los navieros cobren el 25 por 100 sobre el valor del fruto concediendose el beneficio del seguro de guerra.

Mañana a las 12 y media recibirá el Comisario de abastecimientos a la comisión de uveros para darle cuenta de la contestación definitiva de los navieros.

Se asegura que en el caso de que no se acepte la propuesta del señor Ventosa, los diputados por Almeria explanarán una interpelación en el congreso sobre objeto.

Esta mañana se han reunido los señores Cambó, Cantos y los navieros.

Manifestoles que los uveros no pueden pagar más de 6 pesetas por barril a lo que contestaron que no podian acceder al transporte por dicha cantidad fundándose en los grandes gastos que tienen que hacer por el aumento del precio del carbón y del personal de a bordo.

Los navieros entregaron al ministro una base armónica que consiste en cobrar 6 50 pesetas por cada barril que conduzcan los buques al mismo tiempo carguen minerales y 8 pesetas cuando no lleven más que uvas, efectuándose el pago de los fletes cuando se venda el producto, en cuyo caso, se reservará a los exportadores un 25 por 100 de beneficio y cuando este sea mayor se repartirá equitativamente entre los navieros y exportadores.

Conforme ha solicitado la comisión uvera, el Director General de Comercio ha puesto a la firma del ministro una R. O. por la que se crean juntas de representantes uveros, que será la encargada de distribuir esta carga en las bodegas de los buques, al igual que se hace con las naranjas.

Politica española.

Las izquierdas y el proyecto sobre el espionaje.

Madrid, 5.—Hoy se han reunido los dipuiados ee las Izquierdas, con objeto dd cambiar impresiones sobre el proyecto del espionaje, acordando obstruccionarlo grandemente

En el Congreso.

Madrid, 5.—Se ha comentado vivamente en la cámara popular, y ha producido un gran revuelo, el hecho de que se le reserve la palabra para la sesión de mañana, al señor Burell, quien hablará del ya célebre proyecto sobre el espionaje.

El señor Alba manifestó que en esta diecusión no se aplicará la «guillotina»

Convocatoria

La Sociedad de dependientes de ultramarinos y coloniales cita por la presente a todos los dependientes de estos gremios sean o no socios de ella a una junta general que se celebrará el domingo 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su nuevo domicilio social Bulevar 49 (junto al Porvenir) para tratar de asuntos de interés para la clase.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.

El presidente, José Rodriguez.—El secretario, Enrique Gil.

En el Mercado

Nota oficiosa

Se han vendido 1680 kilogramos de pescado en varias clases.

oo

Las patatas se han vendido a siete cincuenta y ocho pesetas los cuarenta y siete kilos, quedando en la Alhondiga 406 sacos.

oo

Se multaron en 50 céntimos a Jose Ramirez, José Dominguez y Rafael Galvez, por expender sus mercancias faltas de peso.

oo

El Juzgado municipal ha enviado al repeso del mercado un kilo de pan resultando con 60 gramos de menos según las ordenanzas y con cuarenta de más según la autorización del Gobernador.

CONVOCATORIA

Juventud de los Izquierdas

Por la presente se convoca a los compañeros que componen esta Entidad a la más puntual asistencia a la Junta general ordinaria que mañana domingo se celebrará a las 2 y media (hora oficial) en su domicilio Plaza de Careaga número. 6. El Presidente.—Jesús Carretero. El Secretario.—J. Sanchez Pozo.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de nariz, garganta y oidos A CARGO DE Don Antonio García y García
Médico forense
Horas de consulta: De 2 a 4
OBISPO ORBERÁ, 5

EL CANDADO
Ferreteria y herramientas para todos los artes: Baterias de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.
Real, 9

Entorno a la guerra

EL FERROCARRIL LIGERO

Empleada por un técnico, la expresión «Ferrocarril ligero» contiene una idea mucho más completa de la que comunica al vulgo, para quien no representa más que una vía estrecha, sobre la cual viajaba un tren de poca importancia, vía desprovista de estaciones lujosas, de grandes puentes y de complicados sistemas de señales. En tiempo de paz, el ferrocarril ligero era un adjunto humilde de las líneas centrales, una parte de la mina; del astillero o de la industria en que estuviese establecido. Pero durante la actual guerra, el ferrocarril ligero ha demostrado su gran valor como medio auxiliar de locomoción, sin cuya cooperación no hubiera sido posible alcanzar el extraordinario grado de perfeccionamiento que se ha logrado en la lucha moderna.

En el más importante teatro de la guerra, es decir en el Frente Occidental, la gran mayoría de las tropas, armas, municiones y provisiones de todas clases llegan a las trincheras después de haber recorrido todo el trayecto desde sus bases sobre vías férreas de tamaño normal. Pero siempre existe un hueco entre la línea de fuego y la última estación importante; hueco que varía en extensión según las condiciones locales, y que se encarga de llenar el ferrocarril ligero.

Debido a la facilidad con que pueden colocarse y levantarse las vías en un espacio de tiempo relativamente corto, puede decirse que el ferrocarril ligero corresponde el papel más importante en cuanto al transporte de efectivos en la guerra actual. Su gran utilidad ha sido demostrada muy especialmente en lo relativo al transporte de heridos, dado que pueden construirse mucho más cerca de las trincheras que el ferrocarril de vía normal.

Los «ferrocarriles de trinchera» llegan hasta la misma línea de fuego; tienen una vía de uno o dos pies, y en algunos casos ha sido adoptada una vía mixta, es decir, estrecha y normal a un tiempo, sobre la cual pueden correr trenes ligeros y trenes mayores. Dato curioso es la variedad de sistemas de transporte empleados en estos ferrocarriles; en un sector del frente relativamente pequeño pueden verse a veces trenes movidos por electricidad, por petróleo, por las máquinas de vapor conocidas usualmente y hasta por bestia de tiro. A la naturaleza de su construcción y a la gran facilidad con que pueden ser manejados obedece esta adaptabilidad tan útil.

Las bestias de tiro (mulas o caballos) empleánse únicamente en el transporte de heridos o provisiones. Los ferrocarriles ligeros sirven frecuentemente para llevar barriles de agua y vino hasta las mismas trincheras; en no pocos casos son arrastrados por automóviles provistos de ruedas metálicas especiales, que se ajustan a la anchura de la vía.

Probablemente, el trabajo más útil prestado por los ferrocarriles que estamos estudiando ha sido en relación con el transporte de municiones a las piezas de artillería. Al ser descargados los grandes proyectiles de los trenes que los han llevado a la estación de término, vuelven a ser cargados en vagones más pequeños, que los conducen sobre una vía estrecha hasta el punto donde están emplazadas las baterías. De este modo el transporte de los pesados obuses se realiza con facilidad suma y con una velocidad increíble, teniendo cada batería su línea férrea independiente. A tan admirable organización débese que la artillería británica no haya carecido en ningún momento de las municiones necesarias para continuar su eficaz tarea, siempre y cuando no faltasen proyectiles en la base más cercana. No está de más hacer notar que no existe sistema alguno de transporte por carretera que reúna las ventajas poseídas por el ferrocarril ligero, el cual puede construirse fácilmente en cualquier clase de terreno, transportando la mercancía con rapidez suma.

Los ingleses aseguran que la vía de un metro construida por ellos entre Kut y Baghdad ha demostrado ser invaluable durante la actual campaña de Mesopotamia.

Utilizan los trenes que marchan hacia la línea de combate para el transporte de toda especie de provisiones; los que regresan a las bases conducen a los heridos cuyo estado no permite que sean atendidos en el lugar del combate.

Cuando llegue la paz, cuando los hombres tengan tiempo libre para dedicarlo a cuestiones diferentes de las que requieren su atención en estos momentos, es seguro que el ferrocarril ligero adquirirá por vez primera el puesto que merece en el desarrollo de los recursos naturales de las naciones civilizadas. Entonces no será solamente la Gran Bretaña quien sabrá aprovechar las grandes ventajas que acabamos de señalar; las repúblicas sudamericanas y España se aprestarán, seguramente, a imitarnos, facilitando de tal modo el desenvolvimiento de sus recursos económicos, industriales y agrícolas.

M. F. de Guevara.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

NOTAS MINERAS

Registro

Don Ubaldo Abad Terriza solicitó ayer la propiedad de veintiuna pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Ubaldo» y «Luis», número 34450 en término de Ohanes, parages denominados Parra Grande y Los Llanos.

Renuncia

Don Andrés Casinello Barroeta ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «El Grum», número 34383 de los términos de Laujar y Abrucena.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros:

«Santa Bárbara», número 34429 del término de Tabernas, solicitado por don Francisco Felices Lopez.

«San Francisco», número 34438 de Abrucena, de don Francisco Lao Hernandez.

«Virgen de Lourdes», número 34436 de Almócita a don José Balbuena Sanchez.

«Mi Fortuna», número 33408 de los términos de Laroya, Purchena y Macael a don Francisco Clemente y Baeza.

«Redención», número 34435 del de Lucar a don Antonio Encinas Garcia.

«El Cerro», número 34423 de Tabernas, de don Ubaldo Abad Terriza.

Plazo

La Jefatura de Minas, solicita que se publique en el «Boletín Oficial» el anuncio de haber sido concedido 10 días plazos, al autor del registro minero titulado «El Castillo Negro» o «Alquife tercero» situados en términos de Paterna, Laujar y otros, para que paguen en papel del Estado los derechos de propiedad y pertenencias demarcadas.

MUNICIPALERIAS

Ayer nos dijo el alcalde, señor Moreno Gallego, que los ingresos del Ayuntamiento estaban muy descuidados.

—Que por impuesto sobre carruajes no se ha ingresado nada.

Hoy mismo se les mandará los recibos, y en caso de que no paguen en plazo brevísimo, se tomarán medidas enérgicas.

—Que para el martes, piensa pagar a los empleados municipales el haber del mes de Mayo.

—Tambien a la Diputación le han sido satisfechas 5.000 pesetas, de los débitos por contingente.

—Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, despachando asuntos de trámite.

Lea usted mañana "El Día"

NOTAS BREVES

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Nueva sociedad

Se han presentado en el Gobierno civil, los estatutos por que ha de regirse la sociedad «Centro de Agricultores de Ohanes», cuyo objeto es trabajar por el desarrollo de la agricultura. Está domiciliada en la calle del Aguila número 6, de aquella villa.

De subsistencias

La Junta Provincial de Subsistencias remite circulares a los alcaldes de la provincia, para que remitan los datos completos de las existencias de artículos, comprendidos en el Real Decreto de 21 de Diciembre del pasado año.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de Juan Fernandez Capel, desde esta capital a Alcalá de Henares, para su ingreso en aquel reformatorio.

—Asi mismo se ha ordenado la conducción de Pedro Carmona Rull, desde esta capital a Sevilla, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Reclamaciones

Don Mariano Vizcaino, don Andrés Cassinello Barroeta, don Salvador Asensio Miras y don José Ramos Capel, han reclamado al Ayuntamiento en contra de las cuotas que se les han impuesto por reparto vecinal.

Recaudado

El administrador especial de rentas arrendadas, remite a la alcaldía, una relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el pasado junio, correspondiendo al Ayuntamiento la cantidad de 67'15 pesetas.

Dice el Gobernador

Ayer nos comunicó el señor Viala que había recibido un telegrama de la Comisión uvera que se encuentra en Madrid gestionando el transporte de las uvas, en el que le manifiestan que continúan las gestiones.

Los comisionados regresarán en breve.

Pérdida

A la persona que se le haya extraviado un portamonedas, puede recogerlo en la Inspección de la Guardia municipal, acreditando ser su dueño.

De la provincia.

Canjayar

El Juez de primera instancia, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» un edicto, citando a los dueños de varios objetos, encontrados en la Sierra de Beires.

Chercos

El alcalde de aquel pueblo comunica, que se encuentran expuestos al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento los repartimientos de arbitrios extraordinarios.

Purchena

Ha sido detenido el jóven de 19 años, Antonio Marin Pérez, procesado por rapto.

TRIANON

La empresa de este concurrido salón en su afán de agradar al distinguido público que todas las noches concurre al mismo, ha contratado las mejores artistas de varietés que han desfilado en esta última temporada por los más elegantes teatros de Madrid.

Para esta noche anuncia el debut de la notable artista Galatea que por su extraordinaria finura y elegancia llamará poderosamente la atención.

Siendo el espectáculo de una absoluta moralidad y buen gusto no dudamos del grandioso éxito que llevará consigo la actuación de esta bella y gentil artista.

Completan este selecto programa escogidas películas del repertorio moderno.

GENTE NUEVA

Labor grande

Crear generaciones sanas con ideales puros y sinceros, es la labor más grande que puede realizarse. Apartarnos por completo del egoismo ultramontano y tradicional y de los prejuicios que nos legaron nuestros antepasados, por el magisterio infalible de la tradición, supone entrar por el camino del progreso, guiado por la luz poderosa de la ciencia que deshace lentamente todas las fantasmagóricas supersticiones que elaboraron los siglos, juntamente con la ciencia, para oponerse resueltamente a ella.

Cuando el espíritu es amplio, sabe apartarse de estos prejuicios, rompiendo con la belleza de los recuerdos pasados y entrar por el amplio campo de la ciencia de una manera franca y decidida, absorbiendo lo elaborado en el transcurso de su ser, más cuando es pobre y se halla influenciado por la corriente perniciosa de lo ancestral o se adapta al medio que le rodea permaneciendo en el *statu quo* durante su paso por la vida o merced a gérmenes depositados en él por sus ascendientes, da pasos atrás hasta identificarse con su primo el gorila.

Adaptarse: tal es la palabra puesta en todos los labios, todo lo que no se adapta perece, es el estribillo, es el aforismo de la época, es el lema de la humanidad; y es que no se tiene en cuenta que el progreso no se puede adaptar, que marcha siempre hacia lo desconocido, y cuando llega al punto deseado en vez de adaptarse continua evolucionando más y más, pensando siempre en ideales e ignotos campos.

Lo que muchos consideran como utopía, que no es otra cosa que ideal más o menos lejano, es el punto de vista del progreso; es, como dijera Anatole France.

«El principio de todo progreso, el diseño de un porvenir mejor.»

Por eso el que se adapta o va impulsado por un egoismo sancho-pancesco, o es que la idea nueva, la mal llamada utopía, a don divino del progreso, no ha llegado a anidar en su pobre espíritu.

He ahí, pues, como los que tenemos algo de utópico en nuestras creencias hemos de luchar no solamente con cada imbecil sino tambien con cada picaro, que es peor.—*J. Sánchez Pozo.*

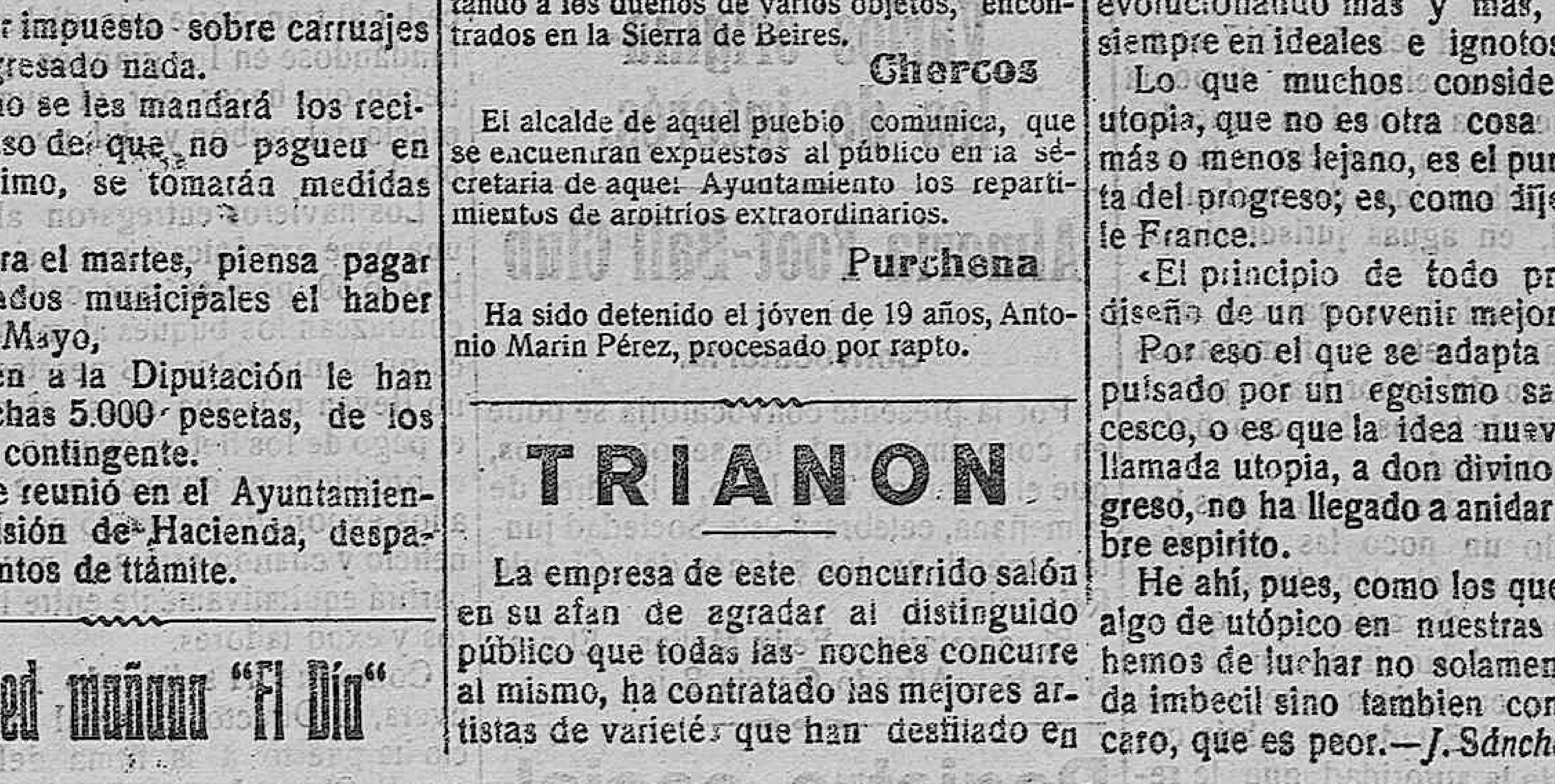

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

4, PUERTA PURCHENA, 4.